



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

EMBAJADA DE ESPAÑA
AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO CULTURAL
Y EDUCATIVO ESPAÑOL
"REYES CATÓLICOS"

ÁREA: TIC - ROBÓTICA

ETAPA: Educación Primaria

CURSO ACADÉMICO: 5º PRIMARIA

2023-2024

1. Contexto y marco legal
2. Competencias clave
3. Objetivos generales de la etapa vinculados con el área
4. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos
5. Principios metodológicos y didácticos.
6. Recursos y materiales didácticos.
7. Evaluación
 - a. Criterios de evaluación
 - b. Criterios de calificación y promoción
 - c. Estrategias, instrumentos y procedimientos de evaluación
8. Atención a la diversidad
9. Salidas y actividades complementarias
10. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica, del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

1. Contexto y marco legal

El currículum actual tiene como objetivo último reforzar la equidad y la inclusión. Por ello, desde todas las áreas ponemos especial énfasis en garantizar la inclusión educativa de todo el alumnado en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

En la confección de todas las unidades didácticas de la presente programación se trabajan la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, y la educación emocional y en valores.

Por último, se pone especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promueven la autonomía y la reflexión.

Para este curso 2023-24 rige: (a) la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; (b) la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE); (c) el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, (d) Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional, y (e) la Orden EFP/279/2022, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Además de lo anterior, se siguen: (a) las Instrucciones de 24 de mayo de 2005 de la Subsecretaría de Educación y Ciencia, que regulan la organización y funcionamiento de los centros docentes de titularidad del estado español en el exterior; y (b) la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación de 2022 por la que se establecen los criterios para la elaboración de la propuesta pedagógica de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de los Centros de Titularidad del Estado Español en el exterior, y se regulan determinados aspectos organizativos.

2. Competencias clave

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje de los alumnos. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

3. Objetivos generales de la etapa vinculados con el área

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por

motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

4. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos

ROBÓTICA		
Secuenciación	Saberes básicos	Criterios de evaluación
Unidad 1 ¡PELIGRO, ALUD! 1º trimestre	Elementos electrónicos del cañón antiavalanchas: motor, hub inteligente y sensor de movimiento. Software para programar por bloques: WeDo 2.0. Uso de los bloques de programación y de las cadenas de programa Control del disparo con el sensor de movimiento Simulación de una ladera de nieve construida con vasos de plástico o papel	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los métodos de control de aludes 2. Utilizar una caja de engranajes para transmitir fuerza en el movimiento 3. Conocer los elementos electrónicos necesarios para construir el cañón antiavalanchas y saber cómo funcionan. 4. Conocer el software que permite programar y controlar un robot. 5. Construir cadenas de programa para controlar un mecanismo. 6. Distinguir entre los diferentes bloques que controlan las actividades del motor. 7. Utilizar el bloque que da entrada de sonido y seleccionar sonidos. 8. Descubrir la utilidad del sensor de movimiento para controlar el disparo del cañón. 9. Provocar el derrumbe de una barrera de vasos de plástico como si fuera una ladera de nieve.
Unidad 2 UN PUENTE MÓVIL 2º trimestre	Los puentes levadizos, una solución para el problema del tráfico sobre los ríos y canales Elementos mecánicos para la construcción de un Puente móvil. Elementos electrónicos del puente móvil: motor, hub inteligente y sensor de movimiento. Software para programar por bloques: WeDo 2.0. Uso de los bloques de programación y de las cadenas de programa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los puentes móviles como máquinas compuestas para regular el tráfico terrestre-fluvial. 2. Conocer y diferenciar los ejes, las poleas, y los engranajes y utilizarlos para crear la estructura de transmisión de movimiento. 3. Reconocer el sensor de movimiento como elemento electrónico y utilizarlo junto con el hub y el motor y controlarlo. 4. Modificar cadenas de programa para controlar un mecanismo. 5. Utilizar el bloque de reproducción de sonido. 6. Utilizar el bloque de luz.

	Presentación informática de un puente levadizo real.	<p>7. Utilizar el sensor de movimiento como sistema de control para activar el puente.</p> <p>8. Elaborar una presentación con un programa informático sobre un puente levadizo real.</p>
Unidad 3 EL VERDERÓN 3º trimestre	<p>Los verderones: pájaros cantores.</p> <p>Elementos mecánicos para la construcción del verderón.</p> <p>Elementos electrónicos del nido de verderones: motor, hub y sensor de movimiento</p> <p>Software WeDo 2.0 para programar por bloques. Uso de los bloques de programación y de las cadenas de programa.</p> <p>Elaboración de un cartel informativo sobre las aves que habitan en su localidad</p>	<p>1. Reconocer los verderones como pájaros cantores bastante comunes en nuestros campos.</p> <p>2. Conocer y utilizar los engranajes cónicos y crear una cadena de transmisión del movimiento.</p> <p>3. Conocer los elementos electrónicos necesarios para construir el nido de verderones y su funcionamiento.</p> <p>4. Conocer el software WeDo 2.0, que permite programar y controlar un robot.</p> <p>5. Modificar cadenas de programa para controlar un mecanismo.</p> <p>6. Controlar el movimiento programando el sensor de movimiento.</p> <p>7. Utilizar el sensor de inclinación para dirigir el vuelo del verderón.</p> <p>8. Controlar el movimiento programando el sensor de inclinación a través del joystick.</p> <p>9. Elaborar y exponer un cartel informativo con las aves que habitan en su localidad.</p>
Situaciones de aprendizaje de robótica		
<p>SA 1. ¡Peligro, alud! Cuidado con las avalanchas en la montaña.</p> <p>SA 2. Un puente móvil. Solucionamos el tráfico en los ríos y en los canales.</p> <p>SA 3. El verderón. Música para nuestros oídos.</p>		

TIC		
Secuenciación	Saberes básicos	Criterios de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> - Crear vídeos y presentación de imágenes - Conocer bancos de imágenes libres - Grabación y edición de audio - Edición de imágenes - Crear carpetas, almacenar documentos y recuperarlos en Google Drive y en el ordenador - Diseñar y crear webs sencillas con Google Sites para tareas de otras asignaturas - Utilizar Scratch para programar - Geolocalizar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y recoger opiniones. 2. Realizar búsquedas guiadas de información en la Red sobre temas trabajados en el aula y de actualidad 3. Utilizar las TIC para comunicarse con otras personas, utilizándose con responsabilidad y respeto. 4. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 5. Realizar, manejar y almacenar/recuperar diferentes tipos de archivos en el administrador de archivos (tratamiento de texto y hojas de cálculo) 6. Utilizar y manejar procesadores de texto y hojas de cálculo. 7. Realizar trabajos y presentaciones que supongan la búsqueda, selección y organización de información, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 8. Investigar mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la información necesaria para planificar un proyecto. 9. Desarrollar habilidades y conocimientos operativos necesarios para utilizar el equipo electrónico e informático.
Situaciones de aprendizaje TIC		
<p>SA1. Creadores de contenido.</p> <p>SA 2. Nos convertimos en web masters.</p> <p>SA 3. Programadores en acción</p>		

5. Principios metodológicos y didácticos.

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento para los alumnos y las alumnas, que adquieren un mayor grado de protagonismo.

El punto de partida serán los conocimientos previos de los alumnos, por lo que será necesario determinar el nivel de desarrollo individual, adaptarse a sus ritmos de trabajo y huir de la uniformidad. Estas diferencias individuales deberán ser contempladas en un ambiente de respeto y atención a la diversidad.

La manipulación de materiales en esta etapa es un principio metodológico básico y debe ser una constante en la actividad diaria. Es de gran importancia el trabajo práctico y contextualizado, enfrentando al alumnado a situaciones reales de su vida cotidiana, partiendo de lo concreto e introduciendo progresivamente la utilización de nociones simbólicas hasta acercarse a lo abstracto y formal.

Las tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente motivadoras para el alumnado, han de constituir una herramienta cotidiana, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información. Se pretende conseguir un aprendizaje progresivo, con actividades secuenciadas y jerarquizadas, de forma que cada concepto se apoye en otros anteriores y sirva a su vez para el aprendizaje posterior.

La cooperación y trabajo en equipo son fundamentales para que el aprendizaje sea un proceso conjunto en el que se desarrollen el cumplimiento de las normas, la interacción educativa y la solidaridad, y se fomenten en los alumnos y alumnas sentimientos de respeto y colaboración.

En el área de ROBÓTICA, las fases que la metodología LEGO Education propone en sus proyectos de aprendizaje lo que se conocen como las 4C:

1. Conectar: Se introduce el tema o la situación de una forma que motive a los alumnos y despierte su curiosidad. Los alumnos, a través de las preguntas que realizan y de sus conocimientos previos, adquieren las bases necesarias para progresar en el proyecto. Se identifica, además, el problema que han de resolver, lo que contribuye a despertar su curiosidad.
2. Construir: Se lleva a cabo una actividad de construcción, que promueve la experimentación y la colaboración con los compañeros. A través del ensamblaje que realizan, construyen conocimiento en sus mentes y se implican activamente en su propio aprendizaje. Además, trabajar codo con codo con otros compañeros amplía aún más si cabe este aprendizaje.

3. Contemplar: En esta fase, los alumnos tienen la ocasión de considerar lo que han aprendido y de conversar sobre ello, compartiendo los conocimientos adquiridos. Mediante preguntas que mueven a la reflexión, profundizan en la comprensión, estableciendo una conexión entre el conocimiento previo y el aprendizaje se han realizado durante la construcción. Además, exploran formas de encontrar nuevas soluciones para el problema que están solucionando.

4. Continuar: Lo aprendido se consolida, afrontando un nuevo desafío. De esta manera, los alumnos continúan con su aprendizaje en un estado ideal de motivación.

En el área de TIC y recursos digitales este cambio pasa por combinar la implantación de las TIC con el uso de nuevas metodologías en los procesos de enseñanza aprendizaje que permitan a los alumnos y a las alumnas actuar como productores y no solo como consumidores de contenidos en la Red, permitiéndoles construir, comunicar, conectar, colaborar y compartir socialmente su conocimiento, aumentando así su nivel competencial y aprendiendo de manera conectada en la Red.

Para la construcción de nuevos productos y contenidos con fines educativos siempre se propondrá al alumnado el uso de herramientas en línea gratuitas. Para posibilitar el desarrollo de la competencia digital en el alumnado y llevar a cabo el currículo de la asignatura de «Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje», el enfoque metodológico, será un enfoque activo y participativo, posibilitando una metodología en la que el alumnado sea el protagonista y se convierta en un agente activo en la construcción de su aprendizaje, siendo capaz de crear sus propios productos y contenidos digitales, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo y la colaboración con los demás es imprescindible para alcanzar objetivos comunes. Una metodología que parte de los intereses del alumnado y que le aportará herramientas y estrategias para afrontar las tareas diarias. Basada en la investigación-acción para que el alumnado pueda reflexionar sobre su trabajo y mejorar su proceso de aprendizaje. Las dinámicas de trabajo consistirán en:

- a) Investigación en la Red.
 - b) Trabajo en equipo con herramientas colaborativas en Red y exposición de los mismos, en la fase presencial.
 - c) Trabajo individual usando herramientas de la Web 2.0.
 - d) Publicación digital de los trabajos y reflexiones de aprendizaje.
 - e) Autoevaluación y coevaluación.
6. Recursos y materiales didácticos.

Se utilizarán todos los materiales y recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes materias:

En el área de Robótica los materiales específicos serán:

- Maletines LEGO
- Recursos digitales

En el área de TICs, se emplearán los siguientes recursos y aplicaciones. Todos ellos se podrán ir ampliando a lo largo del curso según las necesidades que vayan surgiendo.

- Google Drive. App de Google para almacenar y compartir archivos en la nube.
- Canva o Genially. Apps para la realización de presentaciones con voz e imagen, infografías, títulos, etc.
- Kidblog. Creación de blogs para estudiantes.
- Vikidia. Wikipedia para estudiantes de Primaria.
- Google Drive. Servicio de alojamiento de archivos en la nube.
- Pixlr express y Paint 3D. Editores de imágenes.

7. Evaluación

a. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación Robótica	Criterios de evaluación TIC
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los métodos de control de aludes 2. Utilizar una caja de engranajes para transmitir fuerza en el movimiento 3. Conocer los elementos electrónicos necesarios para construir el cañón antiavalanchas y saber cómo funcionan. 4. Conocer el software que permite programar y controlar un robot. 5. Construir cadenas de programa para controlar un mecanismo. 6. Distinguir entre los diferentes bloques que controlan las actividades del motor. 7. Utilizar el bloque que da entrada de sonido y seleccionar sonidos. 8. Descubrir la utilidad del sensor de movimiento para controlar el disparo del cañón. 9. Provocar el derrumbe de una barrera de vasos de plástico como si fuera una ladera de nieve. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y recoger opiniones. 2. Realizar búsquedas guiadas de información en la Red sobre temas trabajados en el aula y de actualidad 3. Utilizar las TIC para comunicarse con otras personas, utilizándose con responsabilidad y respeto. 4. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 5. Realizar, manejar y almacenar/recuperar diferentes tipos de archivos en el administrador de archivos (tratamiento de texto y hojas de cálculo)

<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los puentes móviles como máquinas compuestas para regular el tráfico terrestre-fluvial. 2. Conocer y diferenciar los ejes, las poleas, y los engranajes y utilizarlos para crear la estructura de transmisión de movimiento. 3. Reconocer el sensor de movimiento como elemento electrónico y utilizarlo junto con el hub y el motor y controlarlo. 4. Modificar cadenas de programa para controlar un mecanismo. 5. Utilizar el bloque de reproducción de sonido. 6. Utilizar el bloque de luz. 7. Utilizar el sensor de movimiento como sistema de control para activar el puente. 8. Elaborar una presentación con un programa informático sobre un puente levadizo real. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Utilizar y manejar procesadores de texto y hojas de cálculo. 7. Realizar trabajos y presentaciones que supongan la búsqueda, selección y organización de información, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 8. Investigar mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la información necesaria para planificar un proyecto. 9. Desarrollar habilidades y conocimientos operativos necesarios para utilizar el equipo electrónico e informático.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los verderones como pájaros cantores bastante comunes en nuestros campos. 2. Conocer y utilizar los engranajes cónicos y crear una cadena de transmisión del movimiento. 3. Conocer los elementos electrónicos necesarios para construir el nido de verderones y su funcionamiento. 4. Conocer el software WeDo 2.0, que permite programar y controlar un robot. 5. Modificar cadenas de programa para controlar un mecanismo. 6. Controlar el movimiento programando el sensor de movimiento. 7. Utilizar el sensor de inclinación para dirigir el vuelo del verderón. 8. Controlar el movimiento programando el sensor de inclinación a través del joystick. 9. Elaborar y exponer un cartel informativo con las aves que habitan en su localidad. 	

b. Criterios de calificación y promoción

	PORCENTAJE
	5° EP
ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS	40%
TRABAJO DIARIO PERSONAL	50%
Realización de tareas	
Participación en los juegos y actividades	
Cuidado y respeto del material	
Finalización de las tareas	
OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA	10%
Trabajo cooperativo/colaborativo	

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Según el Artículo 8. Promoción, de la Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional:

1. Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.
2. El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.
3. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa, oídos los padres, madres, tutores o tutoras legales del alumno o alumna, y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Se establecen los siguientes criterios de promoción:

1º, 3º, 5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

- a) La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
- b) En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

2º, 4º, 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

- a) Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.
- b) El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.
- c) Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.
- d) Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente

Para la promoción de la etapa el equipo docente tendrá en cuenta, además:

1. El grado de madurez del alumno que se concretará en:
 - a. Hábitos básicos de trabajo y estudio
 - b. Autonomía en el trabajo

- c. Actitud y esfuerzo
- d. Capacidad de superación de las dificultades
- 2. Que los aprendizajes no alcanzados permitan seguir con aprovechamiento la nueva etapa.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según lo dispuesto por las administraciones educativas (Artículo 10, de la Orden EFP/279/2022)

e) Estrategias, instrumentos y procedimientos de evaluación

Utilizaremos diferentes estrategias, técnicas y procedimientos de evaluación. En cuanto a estrategias utilizaremos de tipo escrito, oral, observación directa y otros. A continuación, pasamos a enumerar cada una de ellas.

Dentro de los escritos nos referimos a: tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase, dossier individual (Actividades Interdisciplinares), actividades de evaluación (fichas, pruebas escritas individuales...), trabajos de grupo, resolución de ejercicios y problemas, actividades interactivas.

En las orales destacamos: preguntas individuales y grupales, participación del alumnado, intervenciones en las clases, pruebas orales individuales.

Dentro de la observación directa utilizamos: escalas, listas de control, registros de incidencias, fichas de registro individual.

Además, utilizamos instrumentos tales como: rúbricas de evaluación, autoevaluación y coevaluación

8. Atención a la diversidad

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Con este objetivo, los centros establecerán medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promoverán alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

En el contexto del proceso de evaluación continua, en todo momento se prestará especial atención a la detección de posibles dificultades de aprendizaje y al establecimiento de las medidas de refuerzo necesarias para dar respuesta a dichas dificultades.

Estas medidas, que deberán ponerse en práctica en cuanto se detecten las dificultades, se establecerán de acuerdo con los criterios de adaptación al tiempo necesario para la consecución tanto de los aprendizajes como de la máxima integración y normalización en el grupo ordinario, y deberán centrarse en aquellos aspectos que más condicionan el proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna.

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad serán establecidas por los centros en función de su alumnado y de los recursos de que disponga, respetando los principios generales recogidos en los apartados anteriores. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles, las adaptaciones no significativas del currículo o, en su caso, medidas de apoyo y refuerzo fuera del horario escolar.

Los centros adoptarán las medidas necesarias para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística en lengua castellana tomando como referencia el análisis realizado previamente e incluyendo dicho análisis y tales medidas en su proyecto educativo.

El marco del DUA (CAST, 2018) estimula la creación de diseños flexibles con opciones personalizables. Esto permite a cada estudiante progresar desde donde está y no desde donde imaginamos que se encuentra.

Todas las medidas de atención a la diversidad que adopten los centros se incluirán dentro del plan de atención a la diversidad que a su vez formará parte de su proyecto educativo.

9. Salidas y actividades complementarias

Las actividades complementarias y extraescolares propuestas para este curso son las siguientes:

PRIMER TRIMESTRE		
Halloween	28/10/22	Especialistas de Inglés y Francés
Taller de arte	11/10/23	Tutores
Humedal Santa María del Lago	22/11/23	Ciencias Sociales Colombia
Taller Bullying	25/10/23	Tutores
Thanksgiving Day	24/11/23	Especialistas de Inglés
Guatavita	28/11/23	Tutores
Salida al cine	diciembre	Tutores
SEGUNDO TRIMESTRE		
Taller enfermería	10-27/01/23	Tutores
Taller de arte	17/01/23	Tutores
Saint Valentine's Day	14/02/23	Especialistas de Inglés y Francés
Saint Patrick's Day	17/03/23	Especialistas de Inglés
La chorrera	7/02/24	Educación Física
Easter	27-31/03/23	Especialistas de Inglés y Francés
Salida Reserva Natural Los Andes	11/03/24	Ciencias Sociales Colombia
TERCER TRIMESTRE		
Taller de arte	17/04/23	Tutores
Día el libro	24/04/23	Tutores

Día de Europa	09/05/23	Tutores
Congreso de la República	03/05/23	Sociales Colombia
Villa de Leyva	Finales de junio	Tutores

10. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica, del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

	ADECUADO	NO ADECUADO
Temporalización de los contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación		
Relación de las competencias con los estándares de aprendizaje		
Concreción de los elementos transversales con cada área		
Programación de las actividades de cada área		
Actividades de refuerzo y ampliación		
Agrupamientos de los alumnos		
Espacios y equipamientos del centro		
Distribución del tiempo		
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado		
Criterios de evaluación y calificación		
Decisiones metodológicas y didácticas		

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

	ADECUADO	NO ADECUADO
Saberes básicos		
Actividades desarrolladas		
Materiales y recursos		
Temporalización		
Estrategias e instrumentos de evaluación		

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

	ADECUADO	NO ADECUADO
Las explicaciones son claras		
Doy oportunidad de plantear dudas		
Pongo ejemplos cercanos a los intereses del alumno		
Puntualidad		
Actividades adaptadas al nivel de los alumnos		
Aplico los criterios de calificación explicados a principio de curso		
Se promueve el respeto en el aula		
Escucho sugerencias de los alumnos		
Tengo buena relación con el grupo		
El uso de las nuevas tecnologías han favorecido el aprendizaje		
Los libros de texto son adecuados		